

DIA	FECHAS CALENDARIO ELECTORAL		OBSERVACIONES
DIA D	jueves, 30 de mayo de 2024	Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la Orden de Convocatoria.	
DIA D +8	viernes, 7 de junio de 2024	Fecha límite de presentación de vocales designados por las Organizaciones para la Comisión Electoral.	
DIA D +11	lunes, 10 de junio de 2024	Fecha de publicación de la composición de la Comisión Electoral.	
DIA D +13	miércoles, 12 de junio de 2024	Fecha límite para la presentación de recursos sobre la designación de vocales representantes de las Organizaciones en la Comisión Electoral.	
DIA D +19	martes, 18 de junio de 2024	Fecha de constitución de la Comisión Electoral de la denominación y de acuerdo de exposición de censos.	
DIA D +26	martes, 25 de junio de 2024	Fecha límite de exposición de los censos y de presentación de reclamaciones sobre los censos.	
DIA D +28	jueves, 27 de junio de 2024	Fecha límite para la resolución de las reclamaciones por la Comisión Electoral.	
DIA D +30	sábado, 29 de junio de 2024	Fecha límite para la presentación de recursos contra la resolución de las reclamaciones sobre los censos.	
DIA D +33	martes, 2 de julio de 2024	Fecha límite para la resolución de los recursos.	
DIA D +37	sábado, 6 de julio de 2024	Fecha límite de exposición de los censos definitivos.	
DIA D +44	sábado, 13 de julio de 2024	Fecha límite para la presentación de candidaturas a vocalías.	
DIA D +47	martes, 16 de julio de 2024	Fecha límite para la proclamación de candidaturas para la Comisión Electoral.	
DIA D +49	jueves, 18 de julio de 2024	Fecha límite de exposición de candidaturas y de presentación de reclamaciones sobre la proclamación.	
DIA D +53	lunes, 22 de julio de 2024	Fecha límite para la resolución de las reclamaciones por la Comisión Electoral.	
DIA D +55	miércoles, 24 de julio de 2024	Fecha límite para la presentación de recursos contra la resolución de las reclamaciones sobre la proclamación.	

DIA	FECHAS CALENDARIO ELECTORAL		OBSERVACIONES
DIA D +57	viernes, 26 de julio de 2024	Fecha límite para la resolución de los recursos. A partir de esta fecha se remitirán por la Comisión Electoral los documentos acreditativos de la inscripción en el censo.	
DIA D +63	jueves, 1 de agosto de 2024	Fecha límite para la designación por la Comisión Electoral del número, lugar y composición de las Mesas Electorales y para su comunicación a los interesados. Fecha de inicio del plazo para el voto por correo.	
DIA D +69	miércoles, 7 de agosto de 2024	Fecha límite para la alegación de motivos que impidan la aceptación de la condición de miembros de las mesas.	
DIA D +71	viernes, 9 de agosto de 2024	Fecha límite para la resolución de los motivos alegados.	
DIA D +78	viernes, 16 de agosto de 2024	Fecha límite para la certificación del voto por correo.	
DIA D +85	viernes, 23 de agosto de 2024	Fecha límite para la recepción de votos por correo por la Comisión electoral.	
DIA D +86	sábado, 24 de agosto de 2024	Constitución de las mesas electorales y fecha de votación.	
DIA D +88	lunes, 26 de agosto de 2024	Proclamación de vocales por la Comisión Electoral.	
DIA D +90	miércoles, 28 de agosto de 2024	Fecha límite de presentación de recursos sobre la proclamación de vocales.	
DIA D +92	viernes, 30 de agosto de 2024	Fecha límite para la resolución de los recursos.	
DIA D +95	lunes, 2 de septiembre de 2024	Fecha de la sesión de constitución del Consejo Regulador u órgano gestor.	